Quadruplicado. Año de 1717 y 18.

Don Manuel Guazo Calderon Cauallero del Orden de Santiago Sargento Mayor de Infanteria Espanola Gobernador y Iuez Mayor desta Villa de Loxa y de las demas deste Partido de Loxa &c. y Iuez de Obras de Milicias y de Dudas de Elecziones de todas ellas &c.

Hago saber a las Iusticias Ordinarias deste Partido de las que abaxo se hara Mencion como por Correo de la Corte e Retirado N.ª Proviszion de S.M. de Dos deste N.º Consejo de las Ordenes su fha Diez deste presente mes sobre lo a Deuidado a dos Electos Alcaldes Ordinarios de Pedanias de Lamaza y Pasto de Iusticia desta dha Villa y su Partido de Loxa de Con la mayor actividad y Cuidado solizite la Observancia de dhos Electos y asi mismo me allo Con Carta orden del Correo de la Corte de Orden de S.M. Comunicada por Mano del Ill.mo Señor Don Joseph Patino su Presidente en el N.º de Hazienda Con fha de veinte de Enero pasado deste presente año sobre el en el se Contienen y Cobien los mismos Motibos que de Exposizion en el antezedente Vando Ord.o dellos el dho enserado de la N.ª Corona que de ella Continua que en Vista de Ord.o yo Juez Real de Nuestra Obserbancia Rectoy Cumplido auto que ala Con dha N.ª Proviszion y Carta Orden es Como se sigue

Don Phelipe por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon, de Aragon de las dos Sizilias de Jerusalem de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galizia de Mallorca de Sevilla &c. a Quales quier Corregidores Alcaldes Mayores y Ordinarios de la Villa de Loxa y su Partido a quien Comocemos y Mandamos lo y en esta nra Carta y Proviz.n de aya Mencion de